

Banco Activo traspasa el 88.1 % de su cartera de créditos a Banco Atlántico

Activo suscribió una prórroga de 30 días para culminar su liquidación voluntaria

Irmgard De La Cruz

SANTO DOMINGO. A 196 días de que el Banco Activo anunciara su salida voluntaria del sistema financiero dominicano, la entidad financiera traspasó el 88.1 % de su cartera de créditos – incluido los préstamos y las tarjetas de crédito – al Banco Atlántico de Ahorro y Crédito.

Durante el proceso de liquidación voluntaria, se devolvieron 485 millones de pesos a 3,995 clientes, y se transfirieron al Banco Atlántico créditos financieros por 590 millones de pesos de 171 clientes, de acuerdo a datos facilitados por la Superintendencia de Bancos (SB) a petición de Diario Libre, con corte al 22 de enero de este año.

“Aún se encuentran en el

Banco Activo 2,672 depositantes no vinculados con el balance de 80 millones de pesos, incluidas cuentas inactivas, abandonadas, embargadas y de fallecidos”, informó la SB.

El 11.9 % restante de la cartera se encuentra en dólares, y se le está dando un tratamiento personalizado a cada cliente para que puedan saldar sus préstamos, ya que no hay intenciones de traspasar esta cartera a un banco múltiple –única entidad autorizada para manejar préstamos en moneda extranjera–.

En ese sentido, la SB adelantó que el Banco Activo se acogió a una prórroga adicional de 30 días calendario para culminar el proceso de liquidación voluntaria –que dura 180 días–, y que inició con la publicación del co-

municado de su salida en la prensa, el 21 de julio del 2023, y habría terminado este 17 de enero.

“Esta extensión del plazo está establecida en el artículo 19 del Reglamento de Liquidación Voluntaria de Entidades de Intermediación Financiera, aprobado por la Junta Monetaria en la segunda resolución, del 27 de abril de 2017”, explicó la SB. Así las cosas, el Banco Activo saldría formalmente del sistema financiero este 16 de febrero.

Banco Atlántico

El Banco Atlántico de Ahorro y Crédito es una entidad de intermediación que opera en el sistema financiero dominicano desde junio de 1983, cuando se registrara por primera vez como “Financiera de Exportación



NEAL CRUZ



El retiro de la entidad

La decisión del Banco Activo de retirarse del sistema financiero se produjo tras un historial de estados financieros en negativo, lo que limitó las capacidades de solvencia de la entidad, que pasó a depender cada vez más del dinero de sus accionistas para hacer frente a sus pasivos. La entidad se encontraba bajo supervisión de la SB desde el 2021, tras alcanzar un índice de solvencia de -49.20 %, cuando el mínimo establecido en este índice debe ser de 10 %, de acuerdo a la Ley Monetaria y Financiera. Al 31 de diciembre del 2022, el patrimonio neto de Banco Activo se situaba en 110.7 millones de pesos, 72.1 millones menos que los 182.8 millones con los que inició operaciones en el 2016, luego de la disolución del Banco Providencial.

↑ La única oficina del Banco Activo que se ha mantenido operando.

2,555.1 millones de pesos y una participación de mercado de 0.07 %.

El Banco Atlántico se define como “un equipo con real vocación de servicio y debidamente orientado a satisfacer las expectativas racionales de nuestros clientes, sus empresas, empleados y relacionados, los cuales nos favorecen con la demanda de servicios financieros, y con quienes estamos comprometidos a brindar nuestros conocimientos, habilidades y experiencia de forma segura, confiable y oportuna.” ●

S.A” (Finade).

Más adelante, se constituyó como “Banco de Desarrollo de Exportación” (BDE) hasta el 2005, cuando el Banco Central le acreditó para operar como una institución de ahorro y crédito bajo el nombre comercial con el que se le conoce hasta hoy.

A diciembre del 2023, el Banco Atlántico contaba con activos valorados en



Sirena Barahona está ubicada en la Plaza El Encanto.

El Grupo Ramos inauguró una tienda Sirena en Barahona

El establecimiento aportará 250 empleos directos a la provincia

BARAHONA. En un acto encabezado por la vicepresidenta Raquel Peña, el Grupo Ramos dejó inaugurada su primera tienda Sirena en la ciudad de Barahona, que contribuirá con la creación de 250 empleos directos y dinamizará el comercio en la región Sur.

El establecimiento, inaugurado con una inversión de 300 millones de pesos, contribuirá a elevar el nivel de vida de los residentes de Barahona y las localidades cercanas, que constituyen el 75 % de la empleomanía del comercio, destacó el grupo empresarial.

Durante el acto de apertu-

ra de Sirena Barahona, Mercedes Ramos, presidenta ejecutiva de Grupo Ramos, resaltó que la tienda es la número 27 bajo la marca Sirena y número 75 de sus establecimientos a nivel nacional, con la que se amplía la cobertura de la empresa a 15 provincias del país.

“Estamos emocionados de establecer raíces aquí. Reconocemos las realidades y desafíos que enfrenta esta provincia, y estamos comprometidos a ser un agente de cambio positivo, con programas de empleo local y un fuerte compromiso social. Aspiramos a ser no solo una tienda, sino un motor de oportunidades y esperanza”, expresó Ramos.

Aseguró que son el mayor empleador del sector privado, con una plantilla de más de 8,600 colaboradores. ●

El 90.37 % renovó a tiempo el marbete

SD. La Dirección General de Impuestos Internos (DGII) informó ayer que, vencido el plazo para la renovación del marbete sin recargos, se recaudaron 2,646,384,000 pesos, de un monto estimado de 2,881,804,500 pesos, para un cumplimiento equivalente a un 91.83 %.

En términos generales, la DGII detalló que 1,599,825 vehículos renovaron a tiempo el marbete, es decir, el 90.37 % de una cantidad de 1,770,261 unidades hábiles para esta temporada, quedando pendientes de renovación 170,436 vehículos.

La DGII informó que los montos a pagar con recargos son: 2,000 pesos a vehículos que no lo hicieron antes del 31 de enero de 2024 y 2,100 pesos a vehículos que no renovaron el marbete 2022-2023 (2,000 pesos por sanción por no renovación y 100 pesos por cesación administrativa). ●



Empresa de Generación Eléctrica
Punta Catalina

Empresa de Generación Eléctrica Punta Catalina (EGEPC)

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

EGEPC-CCC-LPN-2024-0001

OBJETO DE LA LICITACIÓN

La Empresa de Generación Eléctrica Punta Catalina (EGEPC), S.A., creada por la Ley Núm. 365-22, convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la **ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LA CENTRAL TERMoelectrica PUNTA CATALINA (CTPC).**

Los interesados en retirar las Bases de la Contratación deberán dirigirse a la Gerencia de Compras de la EGEPC ubicada en la calle Rafael Augusto Sánchez #38, Torre Málaga VII, 4to. piso, Ensanche Naco, Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, en el horario de **8:00 A.M.** hasta las **5:00 P.M.** de lunes a viernes, o descargarlo de la sección Transparencia de la página Web de la institución www.puntacatalina.com.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas. El costo de este documento es gratuito.

Las Ofertas serán recibidas en sobres sellados hasta el **lunes 19 de febrero del 2024**, a las **10:00 a.m.**, en la Empresa de Generación Eléctrica Punta Catalina (EGEPC), Gerencia de Compras, en la C/Rafael Augusto Sánchez No. 38, Torre Málaga VII, Nivel 4, Ensanche Naco, Santo Domingo, República Dominicana.

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LA EGEPC